ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 46/2015

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día viernes dieciocho del mes de diciembre del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio E. Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la UOC, la Abg. Aryana Moreno, Jefa del Departamento de Contrataciones, la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías, y en representación de la Firma TUPI RAMOS GENERALES, el Señor Esteban Zubeldia Torres, con C.I. N° 4.530.698.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: BRISTOL SA, ARTAZA HNOS. COM. E IND. SA, GONZALEZ GIMENEZ Y CIA SAC, LASER IMPORT SA, y RUBEN DARIO COMERCIAL SRL. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **GMA SRL, PEREZ RAMIREZ & CIA, TUPI RAMOS GENERALES SA y OFFICE CLIP SRL.,** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
GMA SRL	Ítem N° 1: No Cotiza.- Ítem N° No Cotiza.- Ítem N° 3: Gs.15.802.940.- (Guaraníes Quince Millones, Ochocientos Dos Mil, Novecientos Cuarenta), IVA incluido.- Ítem N° 4: Gs.14.997.185.- (Guaraníes Catorce Millones, Novecientos Noventa y Siete Mil, Ciento Ochenta y Cinco), IVA incluido.- Ítem N° 5: Gs.13.313.040.- (Guaraníes Trece Millones, Trescientos Trece Mil, Cuarenta), IVA incluido.-
PEREZ RAMIREZ & CIA	Ítem N° 1: No Cotiza.- Ítem N° 2: No Cotiza.- Ítem N° 3: No Cotiza.- Ítem N° 4: Gs.15.796.400.- (Guaraníes Quince Millones, Setecientos Noventa y Seis Mil, Cuatrocientos), IVA incluido.- Ítem N° 5: Gs.7.762.500.- (Guaraníes Siete Millones, Setecientos Sesenta y Dos Mil, Quinientos), IVA incluido.-
TUPI RAMOS GENERALES	Ítem N° 1: No Cotiza.- Ítem N° 2: Gs.117.600.000.- (Guaraníes Ciento Diecisiete Millones, Seiscientos Mil), IVA incluido.- Ítem N° 3: No Cotiza.- Ítem N° 4: Gs.21.480.000.- (Guaraníes Veintiún Millones, Cuatrocientos Ochenta Mil), IVA incluido.- Ítem N° 5: Gs.6.555.000.- (Guaraníes Seis Millones, Quinientos Cincuenta y Cinco Mil), IVA incluido.-
OFFICE CLIP SRL	Ítem N° 1: Gs.9.840.000.- (Guaraníes Nueve Millones, Ochocientos Cuarenta Mil), IVA incluido.- Ítem N° 2: Gs.66.520.000.- (Guaraníes Sesenta y Seis Millones, Quinientos Veinte Mil), IVA incluido.- Ítem N° 3: Gs.8.853.000.- (Guaraníes Ocho Millones, Ochocientos Cincuenta y Tres Mil), IVA incluido.- Ítem N° 4: Gs.14.940.000.- (Guaraníes Catorce Millones, Novecientos Cuarenta Mil), IVA incluido.- Ítem N° 5: Gs.3.600.000.- (Guaraníes Tres Millones, Seiscientos Mil), IVA incluido.-

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. Aryana Moreno Marín
Jefa Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que el representante de las firma arriba mencionada ha verificado las ofertas presentadas.----------

Así mismo rectificamos por este acto que en el Anexo I que forma parte del presente Acta, por la cual se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por las firmas oferente, que las firmas PEREZ RAMIREZ & CIA y OFFICE CLIP SRL cumplen con los requisitos sustanciales en cuanto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta y Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta..----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director Unidad Operativa
de Contrataciones
DINATRAN

Abog. Aryana Moreno Marin
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	GMA SRL		PEREZ RAMIREZ & CIA		TUPI RAMOS GENERALES|		OFFICE CLIP SRL	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x		x		x		x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	x			x	x			x
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x		x		x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	x		x		x		x	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x		x		x		x	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x		x		x		x	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa.	x		x		x		x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.	x		x		x		x	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		x	x		x		x	
10	Declaración Jurada de que los Bienes tendrán una Garantía de 12 (doce) meses	x		x		x		x	

Abog. Aryana Moreno Marin
Encargada Dpto. de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALE
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Esteban Zobeldia

Abog. Silvio G. Estigarribia Quiñones
Director Interino
Dirección Unidad Operativa
de Contrataciones
DINATRAN